



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3340-D-15
OD 2243

Buenos Aires, 04 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

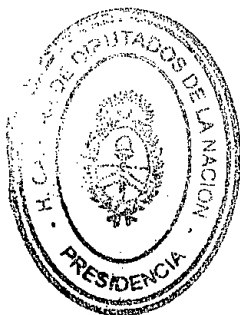
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Nacional sobre Derechos Humanos y Adicciones organizado por el Instituto Provincial de Redes Territoriales de Prevención de Adicciones, dependiente del Ministerio de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones de la provincia de Entre Ríos, realizado los días 23 y 24 de junio de 2015, en La Vieja Usina, ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]